Sobre el Repartimiento de las bulas a Pº Bermudez Talon

En Sevilla veinte y ocho
dias del mes de julio de mil y seiscientos
y sesenta y quatro años sus mercedes de Don
Fran.co Cordones y Padilla y Rodrigo Alonso Marin
alcaldes ordinarios de esta ciud. por su mag.d
Don Fernando Perez Talon alferez mayor ma-
nuel de Salinas don Rodrigo Beitrago Alonso
Marin mel.go Don Gonzalo Ruiz mel.go
Regidores con zexo justicia y Regimiento
de esta ciud. estando juntos dixeron que da-
ban y dieron todo su poder cumplido quan
bastante de dro. se requiere y es nezesario
a Juº ~~[illegible]~~ de las casas navarro procurador
de los R.s Consejos especialmente para
que en su nombre y representando sus mismas
personas pueda parezer y parezca ante
su mag.d y señores de sus R.s Consejos de las
Ordenes y presentarse en grado de ape-
lazion nulidad y agravio de la
sentenzia dada y pronunciada por la
justicia ordinaria de esta ciud. con a-
cuerdo del lic.do don Sizilio de Cordova
abogado en el pleyto que este dho. con-
zexo a seguido contra Pº Bermudez
Talon vez.o de esta ciud. sobre el nombra-
miento que se hizo al suso dho. de co-
sedor del Repartimiento de las bulas